

BASES CONCURSOS DE RELATOS CORTOS 2023

12MESES/12CONCURSOS/12LIBROS

Convocado por: Editorial Anáfora

1. El certamen está abierto a cualquier persona de más de 18 años que quiera participar, y que resida en la provincia de Málaga. Se aceptará un máximo de dos relatos por participante y por certamen.
2. Los trabajos que se presenten tienen que ser originales e inéditos no pendientes de fallo en otro concurso ni publicados previamente. El incumplimiento de esta primera base descalifica al participante.
3. Los trabajos deberán estar escritos en español y tendrán una extensión de 3-5 páginas (en formato A5, por una cara) escritas con tipografía Times New Roman, tamaño 12 e interlineado simple.
4. Los trabajos tratarán sobre los temas y géneros indicados en cada mes correspondiente y se someterán al criterio del Jurado Calificador.
5. Cualquier trabajo que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.
6. Los trabajos se deberán enviar al siguiente correo: docemeses@editorialanafora.com indicando: Nombre y apellidos, dirección, título del (los) relato (s), forma de contacto (teléfono/email), fotocopia del DNI y certamen o certámenes al (los) que se presenta (indicando género y mes)
7. Los relatos se enviarán en formato de archivo **.doc**, **.docx**, **.pdf**. En un archivo aparte figurará una breve biografía del autor del relato (nombre completo, e-mail, aficiones, y una fotografía reciente). El documento que contiene el relato no incluirá ningún dato que permita identificar a su autor.
8. Editorial Anáfora ha creado una dirección de e-mail exclusiva del concurso destinada a solventar dudas y consultas relativas al mismo: docemeses@editorialanafora.com
9. La fecha de inicio para la recepción de cada uno de los trabajos (durante los doce concursos y durante los doce meses) es el día **1** y se cerrará el **10** de cada mes. No se aceptarán manuscritos más allá de las 23.59 de ese día.
- 10. Premio:**

El concurso está dotado con el siguiente premio:

 - Publicación del libro y presentaciones del mismo en la Provincia de Málaga.
 - Distribución en todo el territorio nacional
 - Libro electrónico y publicación en Amazon
 - Una parte económica proporcional del 10% global correspondiente de todas las ventas (tanto presenciales como en distribución) a dividir entre cada uno de los autores
11. Editorial Anáfora se pondrá en contacto a través del correo electrónico con los ganadores para comunicar el fallo antes del día 15 de cada mes, enviándose contrato para su firma. Una vez efectuada la comunicación válida con los ganadores, estos deberán confirmar su aceptación o

eventual renuncia en el plazo de 3 días naturales, para mayor agilidad de la asignación correcta y completa de los premios de la promoción.

12. Para el caso de que cualquiera de los ganadores hubiera manifestado su voluntad clara e inequívoca de renunciar al premio, renuncia que deberá siempre ratificarse por correo electrónico a: docemeses@editorialanafora.com, este premio pasará al siguiente participante elegido por el Jurado Calificador, en base a la puntuación asignada a los relatos.

13. El nombre de los ganadores se hará público en la web de Editorial Anáfora y en sus redes sociales antes del día 20 de cada mes.

14. Editorial Anáfora se reserva el derecho de publicación de otros relatos participantes en el concurso, aunque no hayan resultado ganadores del certamen.

15. Editorial Anáfora se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del presente concurso, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones, o su anulación definitiva.

16. Mediante la aceptación de las presentes bases, el participante autoriza a Editorial Anáfora y cede los derechos de reproducción, utilización y difusión pública del trabajo que envíen al concurso, sin límite de tiempo, en cualquier medio, soporte o formato físico, electrónico o telemático y a través de cualquier sistema, procedimiento o modalidad de comunicación, incluida su difusión a través de redes sociales en las que Editorial Anáfora tenga página o perfil de su titularidad o bien a través de terceros que enlacen el contenido a través de la ficha del concurso. Los trabajos que participen en el presente concurso podrán ser publicados y difundidos en los soportes de Editorial Anáfora y quedar almacenados en ellos de forma indefinida, así como compartidos con otros usuarios o participantes a través de distintas redes sociales de acuerdo a lo establecido anteriormente. En este sentido, el participante declara ser el titular de los derechos sobre el trabajo enviado.

17. La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Asimismo, implica el consentimiento expreso del usuario al tratamiento por parte de Editorial Anáfora de los datos aportados con la finalidad de atender y gestionar su participación en el concurso.

Protección de datos.

Editorial Anáfora garantiza el correcto tratamiento de los datos personales de acuerdo con el Reglamento general de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del Tratamiento: Editorial Anáfora | **Finalidad:** Tramitar y gestionar su participación en los Concursos de Relatos Cortos 12MESES/12CONCURSOS/12LIBROS, así como gestionar la resolución de la convocatoria. | **Derechos:** Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como otros derechos, cuando procedan, a través del correo electrónico: . docemeses@editorialanafora.com.